INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC
ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS 150-MC-026-24, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC Y CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL ORIENTE COLOMBIANO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 20/05/2025
CONTRATISTA: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL ORIENTE COLOMBIANO REP. LEGAL JOSÉ OCTAVIANO ROMERO SILVA	NIT y C.C.: NIT.900.081.544-6 C.C 6.750.607 de Tunja

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE - CPAMSEB

PLAZO: CINCO (05) MESES
INICIO: 08/07/2024
TERMINACIÓN: 09/12/2024

ACTA DE INICIO: Suscrita el 08/07/2024
Supervisor Dg Jorge Enrique Sandoval Arias
Contratista CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL ORIENTE COLOMBIANO / JOSÉ OCTAVIANO ROMERO SILVA

ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL : 11/11/2024

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A

SUPERVISOR: DG. JORGE ENRIQUE SANDOVAL ARIAS/ RESPONSABLE TRANSPORTES CPAMSEB

VALOR TOTAL CONTRATO: UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.423.542,oo) M/CTE.

VALOR MENSUAL ESTIPULADO EN EL CONTRATO: N/A

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL: N° 8924	FECHA: (20/06/2024)	VALOR: $ 1.423. 542.oo

VIGENCIAS FUTURAS: SI () NO (X)

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO: No.222624	FECHA: (08/07/2024)	VALOR: $ 1.423. 542.oo

GARANTÍAS: N/A

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: No se exigieron garantías este proceso contractual

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

ESTADO DEL CONTRATO:

Que el Contrato identificado con el No. 150-MC-026-24 del 08/07/2024, suscrito con Centro de Diagnóstico Automotor del Oriente Colombiano, representada legalmente por Jose Octaviano Romero Silva, contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8924 del 20/06/2024 por valor de ($1.423.542,oo) M/CTE y con el Certificado de Registro Presupuestal del Compromiso No. 222624 del 08/07/2024 por valor de ($1.423.542,oo).

Que el establecimiento en su calidad de contratante efectúo la totalidad de pagos por el valor pactado en el contrato.

Que los pagos realizados con cargo al contrato en mención fueron por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MIL ($1.423.542,oo) los cuales se relacionan en el formato denominado "Reporte Relación de Pagos", información registrada en el Sistema de Información Financiera – SIIF- Nación (.)"

RELACIÓN DE PAGOS *(Folio 60,)*

ORDEN DE PAGO SIIF N°	FECHA	VALOR
283387024	21/08/2024	$ 567.072..oo
494193124	16/12/2024	$856.470.oo

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:		$1.423.542.oo
VALOR EJECUTADO Y PAGADO:	$ 1.423.542.oo	
SALDO A LIBERAR:	$.oo	
SUMAS IGUALES:	$ 1.423.542.oo	$ 1.423.542.oo

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y a la verificación realizada por el supervisor del contrato el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.

Las partes contratantes se declaran recíprocamente a paz y salvo por todo concepto y manifiestan dar por liquidado el Contrato de servicios 150-MC-026-24, del año 2023, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Una vez suscrita la presente acta de Liquidación del Contrato de servicios 150-MC-026-24 , se deberá remitir copia a la Dirección Gestión Corporativa, con el fin de liberar los recursos existentes en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8924 del 20/06/2024 si a ello hay lugar

Por EL INPEC,

TE. OSCAR DAVID TORRES HERNANDEZ
Director Centro Penitenciario y Carcelario Alta y Mediana Seguridad CPAMSEB
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Por el Contratista

JOSE OCTAVIANO ROMERO SILVA
Rep. Legal Centro De Diagnóstico Automotor Del Oriente Colombiano

Se expide a solicitud del interesado en Combita, a los veinte (20) días de mayo de 2025.